

RIO GALLEGOS, 23 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.625/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la presentación del Proyecto de Extensión "¿Cómo es estudiar en la Universidad?", a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos entre los meses de abril, mayo y junio del corriente año, con una duración total de DOCE (12) horas reloj;

QUE la responsable de dicha actividad es la Lic. Victoria HAMMAR;

QUE participan como integrantes de dicho proyecto el Prof. Ariel ROSICA, la Prof. Iris BERGERO y el Sr. Alejandro VICTORIA;

QUE los objetivos de esta actividad son facilitar el ingreso a la UNPA-UARG de los alumnos por medio de la implementación de metodologías de estudio utilizadas en la universidad, brindar estrategias de enseñanza-aprendizaje orientadas a abordar los estudios universitarios relacionados con la Comunicación Social y familiarizar a los futuros ingresantes con el ámbito universitario de la UNPA-UARG;

QUE los destinatarios de la citada actividad son alumnos del 3º año de Polimodal de esta ciudad capital, y de toda aquella persona interesada en ingresar a la universidad en el año 2010;

QUE la actividad es gratuita para los asistentes

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la presentación del Proyecto de Extensión "¿Cómo es estudiar en la Universidad?", a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos entre los meses de abril, mayo y junio del corriente año, con una duración total de DOCE (12) horas reloj-

**ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que el responsable de dicha actividad es la Lic. Victoria HAMMAR y que participan como integrantes el Prof. Ariel ROSICA, la Prof. Iris BERGERO y el Sr. Alejandro VICTORIA.-

**ARTICULO 3º.- ESTABLECER** que la actividad es gratuita para los asistentes.-

**ARTICULO 4º.-** Regístrate. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN

Nº

12



DR. ALEJANDRO SUMICO  
DECANO  
UNPA UARG

ESTA ES LA FIRMA OFICIAL  
RÍO GALLEGOS, 23 MAR 2009.

  
Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.